



ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS

COMISION INTERAMERICANA PARA EL CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS

cicad

CUADRAGÉSIMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2006
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia

OE/Ser.LJ/XIV.2.40
CICAD/doc.1530/06
29 noviembre 2006
Original: Español

PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS BIENES DECOMISADOS

SECRETARÍA GENERAL DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS, WASHINGTON, D.C. 20006



Cooperación de la CICAD/OEA con sus Estados Miembros

Programa de asistencia técnica para el aprovechamiento de los bienes decomisados

Rafael Franzini Unidad Antilavado de Activos/CICAD/OEA, Santa Cruz de la Sierra, 30 de Noviembre de 2006

La situación

- Lucha desigual contra el narcotráfico: escasos recursos institucionales frente a recursos ilícitos ilimitados del crimen organizado.
- Magros presupuestos públicos para enfrentarse al problema de las drogas y desarrollar los planes nacionales.
- Debilidad institucional en todos los niveles de actuación: fuerzas del orden, operadores de justicia, comisiones nacionales de drogas, sistema nacional de salud, sistema educativo, administración local, sociedad civil,...

Rafael Franzini Unidad Antilavado de Activos/CICAD/OEA, Santa Cruz de la Sierra, 30 de Noviembre de 2006

Justificación

- El origen ilícito de los bienes producto del narcotráfico y de las actividades conexas legitima y compromete al Estado a su aprovechamiento para intentar solucionar los problemas que dicha actividad genera en la sociedad y en su entorno institucional.

Rafael Franzini Unidad Antilavado de Activos/CICAD/OEA, Santa Cruz de la Sierra, 30 de Noviembre de 2006

El problema

- Incautación y el decomiso de los bienes: dificultades legales y administrativas.
- Administración y uso de los bienes decomisados: costos, rigidez, derechos de terceros, responsabilidad de los administradores, corrupción.
- Destino de los bienes: dificultades para su disposición y distribución.

Rafael Franzini Unidad Antilavado de Activos/CICAD/OEA, Santa Cruz de la Sierra, 30 de Noviembre de 2006

Qué queremos

- Asistir técnicamente a los gobiernos de los Estados miembros y al resto de instituciones nacionales involucradas para el fortalecimiento y mejora de los procesos de incautación, decomiso, administración y disposición de los bienes y ganancias procedentes de delitos de narcotráfico y lavado de dinero.

Rafael Franzini Unidad Antilavado de Activos/CICAD/OEA, Santa Cruz de la Sierra, 30 de Noviembre de 2006

Acciones emprendidas

- Modificaciones al Reglamento Modelo sobre Lavado de Activos en su disposiciones sobre decomiso
- Trabajos del subgrupo de Decomiso en el Grupo de Expertos sobre Lavado de Activos
- Ofrecimiento de Asistencia Técnica por parte del Secretario General de la OEA

Rafael Franzini Unidad Antilavado de Activos/CICAD/OEA, Santa Cruz de la Sierra, 30 de Noviembre de 2006

Plan de Acción

- Revisión de los diferentes sistemas de incautación y decomiso de bienes de procedencia ilícita que existen en el Hemisferio
- División entre actividades orientadas a mejorar los procedimientos de incautación y aquellas orientadas a mejorar la administración de los bienes incautados

Rafael Franzini Unidad Antilavado de Activos/CICAD/OEA, Santa Cruz de la Sierra, 30 de Noviembre de 2006

Componentes de asistencia

- Cada país elaborará, conjuntamente con CICAD un plan de trabajo que identifique claramente que actividades que se llevarán a cabo:
 - A) Desarrollo del Marco legal
 - B) Desarrollo organizacional para la creación o fortalecimiento de un ente administrador de los bienes decomisados
 - C) Capacitación:
 - E) Mejora de equipamiento

Rafael Franzini Unidad Antilavado de Activos/CICAD/OEA, Santa Cruz de la Sierra, 30 de Noviembre de 2006

Implementación

- Con supervisión de CICAD, se implementará el plan de trabajo en los países
- Cooperación horizontal

Rafael Franzini Unidad Antilavado de Activos/CICAD/OEA, Santa Cruz de la Sierra, 30 de Noviembre de 2006